

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "OPTOCENTRO COMPAÑIA LIMITADA"

Se comunica al público que la compañía "OPTOCENTRO COMPAÑIA LIMITADA" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 6 de Agosto de 1996; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-3-2-1-229 de 28 de Agosto de 1996.

1.- SOCIOS:

NOMBRES:	E. CIVIL:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
Diego M. Carpio Gotuzzo	casado	ecuatoriana	Cuenca
Ariolfo Vásquez Serrano	casado	ecuatoriana	Cuenca
Ligia Serrano Ledesma	casada	ecuatoriana	Cuenca

2.- OBJETO: "La atención médica, oftalmológico y optométrica...".

3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

4.- PLAZO DE DURACION: 20 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- CAPITAL: S/. 2'000.000 dividido en 2.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejercen la representación legal el Gerente General y el Presidente.

Cuenca, Agosto 28 de 1996